

## X REUNION TECNICA DE LA COMISION ANDINA DE SALUD INTERCULTURAL

### ACTA

En la ciudad de Lima, Perú los días 25 y 26 de enero del 2010, se realizó la X Reunión Técnica de la Comisión Andina de Salud Intercultural, con el objetivo de revisar los productos y avances logrados durante el 2009 en el Plan Andino de Salud Intercultural, elaborar el Plan Andino 2010 y definir los recursos necesarios para su ejecución.

La reunión se realizó con la presencia de las y los siguientes representantes de los países andinos:

Chile : Margarita Sáez Salgado  
Ecuador : Luís Fernando Calderón  
Perú : Oswaldo Salaverry García  
Venezuela : Noly Fernández Hernández

ORAS CONHU : Oscar Feo Isturiz  
Gloria Aída Fátima Lagos Eyzaguirre  
Maria del Carmen Figueroa Ferrer

Durante la reunión se revisaron los productos y avances logrados en el marco del Plan Andino de Salud Intercultural 2009, incluyendo la ejecución presupuestal del mismo, haciendo un análisis de las lecciones aprendidas durante su ejecución, a partir del cual se elaboró la construcción participativa del Plan Andino 2010, tomándose los siguientes acuerdos:


- Luego de tomar conocimiento de la ejecución presupuestal del Plan Andino de Salud Intercultural y de que la ejecución considera dos fases: Fase I de Febrero 2008 a enero 2010 y Fase II de agosto 2009 a julio 2011. La comisión consideró que se hace necesario concluir las actividades programadas para la Fase I, no concluidas durante el 2009, elaborar el Plan 2010 que permita la ejecución de la Fase II y reprogramar algunas partidas presupuestales.
- La comisión encarga al ORAS CONHU, que gestione ante la y los Ministros de Salud la propuesta de emitir una Resolución REMSAA, donde se indique la pertinencia de incluir en los registros estadísticos de los Ministerios de Salud de la región andina la variable étnica que permita una evaluación real de la situación de salud de las poblaciones originarias.
- Se realizó la evaluación del cumplimiento del Plan 2009; se adjunta en la matriz.
- Se programó las acciones para el 2010; se adjunta la matriz.
- Se revisaron los TDR propuestos para la realización de una consultoría destinada a proponer contenidos curriculares de interculturalidad en salud dentro de la formación en pre y post grado.
- Se solicitará la Family Care Internacional – FCI que brinde a la comisión un informe sobre las actividades ejecutadas en la región andina en el marco del proyecto sobre prevención de la muerte materna con enfoque intercultural.

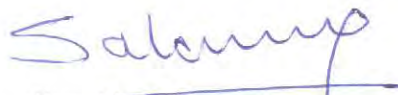



- Se informó sobre el avance de los proyectos “Diseño para el modelo de atención bi nacional de la salud en la frontera Colombo Venezolana – Modelo Wayuu” y “Adecuación de Servicios con adecuación intercultural para la atención del TBC en grupo originario Aymará en la Triple Frontera: Bolivia, Chile y Perú”. Acordándose solicitar al ORAS CONHU buscar alianzas estratégicas que apoyen el desarrollo de ambos proyectos. Así como de otras acciones contempladas en el Plan.
- Con el fin de dar continuidad al desarrollo del Plan Andino la Comisión considera que la coordinación del Plan debe estar a cargo de un profesional que cuente con el conocimiento de la trayectoria de la Comisión, así como del Plan Andino. En tal sentido y luego de evaluar diversas posibilidades propone en forma unánime designar a la Lic. Gina Carrioni como coordinadora del Plan Andino de Salud Intercultural.

En la ciudad de Lima, Perú el día 26 de enero del 2010, se da por concluida la reunión de la comisión técnica, manifestando su conformidad con la firma de la presente acta:

  
Margarita Sáez  
CHILE

  
Luis Fernando Calderón  
ECUADOR

  
Oswaldo Salaverry  
PERÚ

  
Noly Fernández  
VENEZUELA

  
Gloria Lagos  
ORAS CONHU